



Salta, 15 de Marzo de 2.004

84/04

Expte.Nº14. 005/04

VISTO:

La nota presentada a fs. 1, por la Ing. Liz Graciela Nallim , Profesora Adjunta Dedicación Exclusiva en la materia Estabilidad II de la carrera de Ingeniería, en el sentido de dar de alta material bibliográfico, con destino a la biblioteca de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el mismo trata de la tesis doctoral “.MECANICA DE PLACAS ANISOTROPAS: UN ENFOQUE VARIACIONAL” .presentada como requerimiento parcial para acceder al grado académico de Doctor en Ingeniería.;

Que la obra trata de material con información de calidad , de suma utilidad para las distintas cátedras de Civil que se dictan en esta Facultad;

POR ELLO;

Y teniendo en cuenta el artículo 52 de la Ley de Contabilidad y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL VICE-DECANO A/C DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE:

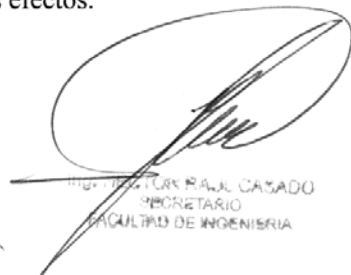
ARTICULO 1º Disponer el ingreso patrimonial del material bibliográfico que se detalla a continuación:

- DESCRIPCION	Cant	Total
- NALLIM Liz Graciela . " MECANICA DE PLACAS ANISOTROPAS: UN ENFOQUE VARIACIONAL" . Trabajo de Tesis presentada como requerimiento parcial para acceder al grado académico de Doctor en Ingeniería. Facultad de Ingeniería. Universidad Nacional de Salta . Noviembre 2002 .....	1	60,00
		\$ _____

SON: SESENTA PESOS.-

ARTICULO 2º- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración, para su toma de razón y demás efectos.

  
mcs

  
Ing. JUAN RAJUL CASADO  
SECRETARIO  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA